

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia



9ª Reunión - 5ª Sesión Especial – 15 de junio de 2011

XXVIII Período legislativo

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA:

del presidente, señor **De Marco, Damián Alejandro** (Movimiento Popular Fueguino),

SECRETARÍA:

de su titular, señor **Arauz, Alberto Abel** (Partido Justicialista Frente para la Victoria)

PROSECRETARÍA:

de su titular, señor **Ayala Norberto Gastón** (Movimiento Popular Fueguino).

CONCEJALES PRESENTES:

Cárdenas, Luis Alberto (Partido Federal Fueguino),

Chapperón, Adriana Cristina (Unión Cívica Radical),

Coria Héctor Omar (Unión Cívica Radical),

Verdile, José Luis (Encuentro Popular),

Llanes Mario Alberto (Partido Justicialista Frente para la Victoria),

Pino, Juan Carlos (Partido Justicialista Frente para la Victoria).

ÍNDICE

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:	3
APERTURA DE LA SESIÓN	3
IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PROVINCIAL	3
CONVOCATORIA	3
Adelantamiento del Asunto 470/2011, expediente 225/2010	4
Cuarto Intermedio	10
Asunto 453/2011, expediente 395/2006	11
Cuarto Intermedio	12
Asunto 471/2011, expediente 68/2011	13
Asunto 473/2011, expediente 313/1991	16
ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL Y PROVINCIAL	18

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los quince días del mes de junio del año dos mil once:

APERTURA DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Siendo las doce horas, treinta y cinco minutos, con la presencia de los concejales: Cárdenas, Pino, Llanes, Coria, Verdile y esta Presidencia, habiendo quórum legal, damos por iniciada esta sesión especial prevista para el día de la fecha.

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PABELLÓN PROVINCIAL

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Invito al concejal Pino a izar el Pabellón Nacional y el Pabellón Provincial y al público presente a ponerse de pie.

*-Así se hace.
-Aplausos.*

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Acto seguido por Secretaría se dará lectura a lo asuntos convocantes a esta sesión especial.

SR. SECRETARIO (Arauz).- Decreto de Presidencia.

Artículo 1º.- Convocar a sesión especial a llevarse a cabo el día miércoles 15 de junio de 2011, a las 11:30 horas en la sala de sesiones "Jorge Omar Retamar" del Concejo Deliberante, a efectos de dar tratamiento al Asunto 474/2011 mediante el cual se solicita el tratamiento de los asuntos: 453/2011, 470/2011, 471/2011 y 473/2011.

Artículo 2º.- Proceder a notificar del presente a la totalidad de los ediles que integran el Cuerpo Deliberativo.

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

Artículo 3º.- De forma.

Adelantamiento del tratamiento del asunto 470/2011

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Señores concejales, voy a solicitar el adelantamiento del asunto 470, que es la declaración del deporte de ciclismo ya que se encuentran presentes, está esperando la gente.

Los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad.

Asunto 470/2011, expediente 225/2010

SR. SECRETARIO (Arauz).- Asunto 470/2011.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Declarar de interés municipal el deporte ciclismo adaptado para personas con disminución visual, ciegas, paráliticas, mentales, amputados u otras incapacidades físicas que pueden participar dependiendo de las clases en su grado funcional y las habilidades requeridas para el ciclismo.

Artículo 2º.- La presente declaración no implica colaboración económica alguna por parte de este Concejo Deliberante.

Artículo 3º.- De forma.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Verdile.

SR. VERDILE.- Señor presidente, está presente aquí un grupo de personas que acompañan a un joven de nuestra ciudad que a raíz de un pico diabético... por lo cual me siento sumamente conmovido ya que padecemos la misma dolencia, y este joven a partir de ése momento entró en una etapa de disminución visual que le ha modificado totalmente su vida. Y con lo que él manifiesta, ha encontrado en la posibilidad de practicar un deporte como el ciclismo la posibilidad de un nuevo enfoque más optimista, un enfoque distinto. En sus palabras ha dejado una etapa de rabia para sentirse incluido en la

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

sociedad, incluido en la forma de vida que otras personas consideramos muy común pero que para él era dificultoso, y que a través de esa posibilidad de practicar un deporte con la ayuda inestimable, invalorable de una persona que lo acompaña permanentemente y que le hace de instructor, y le hace de acompañante, de enfermero, bueno, que lo tiene que ver permanentemente porque la práctica del deporte también modifica su condición, el nivel de insulina y otros tipos de glucemia, perdón, y otro tipo de factores en su cuerpo que tienen que ser controlados permanentemente por éste compañero, éste guía; viaja en la parte de adelante de una bicicleta que tenemos aquí en esta sala para visualizar como trabaja este tándem de dos personas. Y también, digamos, no solamente estamos pensando y viendo a este muchacho que ha emprendiendo esta nueva etapa de su vida, sino que hay otra persona también a su lado que tiene dificultades visuales desde hace muchos años que ha encarado también esta posibilidad de practicar este deporte, el ciclismo, tal cual ellos lo tienen que practicar con un acompañante, con un guía.

Esta otra persona también está presente en la sala y vamos a darles, quizás la posibilidad de que ellos mismos lo expliquen que también le permite de alguna manera enfrentar una nueva etapa en su vida, una etapa más optimista, una etapa más integrada a la sociedad y que pensamos por los que ellos cuentan, que quizás muchas otras personas en la ciudad que tienen algún tipo de discapacidad, no solamente visual como es el caso de estas dos personas, sino algún otro tipo de discapacidad motora o de parálisis cerebral como aquellos que ellos han contado recién. Hay casos en el país que tienen estas problemáticas y que a través del ciclismo y otras prácticas deportivas asistida, digamos, con otras gentes que les ayuda pueden enfocar, planear y disfrutar un tipo de vida más plena, más acompañada con el resto de la sociedad y que me parece a mí, que si nosotros apoyamos esta iniciativa, la posibilidad de declararlo de interés municipal le va a dar a ellos la posibilidad de presentarse ante autoridades provinciales y nacionales, y también, quizás con suerte con algunos sponsor privados que les ayude fundamentalmente a viajar a donde se realizan las competencias. En algunos lugares del país ellos han podido ir, ya han ido en dos oportunidades. Han podido ir a San Juan y creo que Buenos Aires también, en el circuito KDT que está ahí, en Palermo y han competido dos veces, y piensan, y desean y quisieran poder seguir en este tren de concurrir a las competencias para lo cual esta declaración de interés municipal les podría ayudar a

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

presentarse, como dije, a otros sectores de la sociedad para que les ayuden.

Quiero destacar que el joven que está participando actualmente, él es docente, él trabaja enseñando, aunque parezca difícil de entender, él enseña computación y la persona que lo acompaña es un servidor público de esta Provincia, él es policía, tiene que sacarle tiempo a su trabajo normal para poder practicar en un gimnasio que le ha ofrecido las puertas abiertas para que... -yo creo que ellos después lo pueden mencionar- que les ha ofrecido la posibilidad de entrenar en bicicletas fijas, en rodillos como ellos le dicen, con toda generosidad de parte de esta entidad privada.

Por todo eso, señor presidente, quisiera que los señores concejales me acompañen en este pedido, en esta resolución de declara de interés municipal a la actividad del ciclismo con guía como ellos lo están practicando. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Cárdenas.

-No se escucha.

-El concejal Cárdenas hace uso de la banca de la concejal Chapperón por problemas de audio.

-El presidente hace bromas al respecto.

SR. CÁRDENAS.- Bueno, como les comentaba es destacable la actitud del concejal Verdile, obviamente desde mi bloque vamos acompañar este proyecto de declaración de interés, he tenido la oportunidad de conversar con los chicos que desarrollan esta actividad deportiva.

La verdad que por lo menos en este lugar que ocupamos y del honor que tenemos representar a los vecinos de la ciudad, es muy reconfortante entregar este instrumento que tal vez pueda ser humilde, pero que en definitiva tiene un significado muy importante para reconocer la actividad deportiva de estos chicos. Seguramente como lo hemos hablado personalmente con estos chicos, habrán pasado situaciones complicadas, situaciones donde muchas veces el ánimo es muy importante a veces levantarlo. Y bueno, esperemos que en ese sentido nosotros contribuyamos a que esto sume positivamente en lo que es en el día a día como esta actividad.

No quiero agregar cosas que ya ha dicho el concejal Verdile, en todo caso ha sido muy claro el concejal Verdile en cuanto al porqué y el propósito de esta declaración de interés municipal, es simplemente la necesidad de expresar y motivarlos, y la verdad que

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

acompañarlos en esta actividad. Yo he recordado hoy concejal... presidente, perdón, de que usted como autor de una de las ordenanzas donde justamente se apoya el deporte la verdad que bueno... y creo que en este caso nosotros hemos tenido... cada vez que hemos tenido la oportunidad de hablar con la gente de deporte de la Municipalidad, la verdad que de alguna manera u otra siempre se han planteado temas que son con respecto a las actividades deportivas de la ciudad, así que sin lugar a dudas y entiendo que el intendente como hombre del deporte de alguna manera también va a participar en este tema de acompañar a los muchachos.

Así que simplemente destacar la actividad de estos chicos, como he mencionado. Y, obviamente van a tener el acompañamiento de mi bloque. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Llanes.

SR. LLANES.- Desde ya nuestro bloque quiere adherir en esta iniciativa que ha tomado el concejal Verdile para fortalecer y llevar adelante esta iniciativa que creo que contribuye no solamente con estos pibes que desde ya algo para imitar y tomar como ejemplo, sino también tratar de hacer eco al resto de nuestra, si se quiere, juventud ¿no?, un ejemplo de vida, destacable. Yo creo que este Concejo -como recién por ahí lo mencionaba el concejal Cárdenas- ha trabajado y ha hecho mucho con el deporte más allá de nuestra diferente si se quiere posiciones políticas o forma de ver por ahí de alguna manera u otra, pero yo creo que este Concejo en sus cinco bloques hemos coincidido en un punto en común que es apoyar al deporte, desde ya es remarcar digamos esta iniciativa que ha llevado adelante el concejal Verdile conjuntamente con este Concejo para esta labor que están desarrollando, es realmente envidiable, en el buen sentido, y de imitar, en el buen sentido.

Pero bueno, más allá de todo saber y creer que quedan muchas cosas por hacer con respecto al deporte, creemos que es un trabajo duro que tenemos nosotros los que legislamos y nos toca estar hoy representando una porción importante de la ciudad de cualquier punto de vista, no solamente de la actividad que desarrollan por ahí estas personas sino quizás hoy también vemos, y siempre parece un eco de campaña ¿no?, los playones tan abandonados que tenemos y parece que siempre para esta etapa de

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

nuestra vida política si se quiere, remarcamos nuevamente, insistimos nuevamente de cualquier punto de vista. A mí me toca vivir muy de lleno en la zona norte de nuestra ciudad, digamos, más precisamente en el barrio Los Morros donde no tenemos un playón y quizás en otro lugares como el barrio La Oca o en el San Vicente que hay playones pero están descuidados si se quiere. Entonces bueno, tenemos que tratar de ver cómo imitamos estos ejemplos de vida y hacemos eco esto y tratar de no en esta etapa de hacer política, sino tratar de brindar y ver cómo ponemos el ejemplo claro para tratar de llegar a nuestra juventud y a quien realmente lo necesita que son los más chicos en diferentes sectores de nuestra ciudad, de generar el deporte que yo creo que concientiza y da vida, y da realmente un esfuerzo que es desde ya un motivo a imitar.

Pero bueno, más allá de todo felicitar nuevamente al concejal Verdile por esta iniciativa y esperando que tanto los diferentes bloques políticos que hoy... quizás mañana estemos a punto de generar o tener la posibilidad de tener las riendas de nuestro Ejecutivo, no olvidemos estas acciones tan nobles que hoy desde una banca fomentamos, llevamos adelante para tratar de contribuir nada más ni nada menos que para engrandecer el deporte, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Coria.

SR. CORIA.- Desde ya nuestro bloque...

*- Problemas con el micrófono. No se escucha.
-El concejal Coria hace uso de la banca de la concejal Chapperón por problemas de audio.
-El presidente hace bromas al respecto.*

SR. CORIA.- Bueno, desde ya nuestro bloque va acompañar esta iniciativa en mano del concejal Verdile y también felicitar un poco a Carina, que sé que ella no quiere que la nombremos, pero sé que tiene mucho que ver con este tema de las bicicletas. Y me ha tocado allá, por el 2000, conocer a una persona que se llama David Peralta, no sé si lo conocen, un chico que tiene una discapacidad visual, y realmente me hice muy amigo de esa persona y realmente cuando uno empieza a tomar contacto con esta discapacidad realmente se da cuenta, uno se da cuenta de lo grande que es esta persona y por lo que tiene que luchar y por lo que tiene que pasar el día a día. Y lo más grande de esto es que parece ser que uno no se da cuenta hasta tomar conciencia y estar al lado de una

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

persona con esta discapacidad. Hoy, por hoy David hace muchísimos deportes, viene a esquiar en invierno con un guía que va adelante cantando, que seguro lo van a ver en las pistas a un loquito cantando, medio peladito, con bigotes, cantando y David atrás, siguiéndolo. Realmente es digno de verlo, es un ejemplo para la juventud.

Este chico tiene familia, tiene dos nenas, hoy, por hoy está jugando al fútbol y está dentro del seleccionado de fútbol, -no me puedo acordar el...- “Los Murciélagos” y también hace equitación.

Es un tipo que realmente merece todo y bueno, desde ya este tipo de declaraciones, este tipo de iniciativas nosotros vamos acompañar y realmente felicitarlos a ustedes y felicitar al concejal Verdile que tuvo la iniciativa. Así que bueno, nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Muy bien. Señores concejales por supuesto también sumarme a lo que expresaba cada uno de los concejales en esta labor que llevaron adelante. Felicitar obviamente a los corredores, a los deportistas.

La ciudad debe adaptarse y debe darle la oportunidad para que los deportistas que tengan algún tipo de... ya sea de disminución o, bueno, lo que tengan, de poder tener la posibilidad de poder también desarrollar un deporte y creo que esto es parte y el Estado tiene deudas pendientes con respecto a esto.

El Concejo Deliberante como lo venimos haciendo desde hace tiempo acompañamos estas iniciativas, que lo que buscamos es para que tengan obviamente la posibilidad de seguir generándolas, que se generen las herramientas adecuadas para que cada uno de ustedes puedan desarrollar deportes y vuelvo a decir: Felicito a los vecinos que están acompañando esta iniciativa del concejal Verdile y por supuesto felicitar al propio concejal por presentar este proyecto y que bueno, está enmarcado ni nada más, ni nada menos en una sesión especial y que el resto de los concejales hemos acompañado porque entendíamos que es necesario que el Cuerpo deliberativo de la ciudad genere estos espacios para reconocer a los deportistas.

Ahora sí, está a consideración el proyecto de resolución, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad.

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

-Aplausos.

**Moción de Orden
Cuarto Intermedio**

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Verdile.

SR. VERDILE.- Sí, para pedir un cuarto intermedio de cinco minutos para que pueda la gente que está presente, pueda decirnos algunas palabras.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Muy bien. Está a consideración el cuarto intermedio.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad. Estamos en cuarto intermedio.

-Es la hora 12 y 54.

- A la hora 13 y 00:

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Siendo las trece horas reanudamos la sesión.

Asunto 453/2011, expediente 395/2006

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Por Secretaría se dará lectura al asunto que continúa.

SR. SECRETARIO (Arauz).- Asunto 453/2011.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Declarar de interés municipal el Festival Folklórico denominado "Güemes, el Centinela de la Patria", que se realizará el 18 de junio en el Centro Cultural Esther Fadul en conmemoración del 190 aniversario del fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes.

Artículo 2º.- La presente declaración no implica erogaciones del erario municipal.

Artículo 3º.- De forma.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Quiero aclarar que se ha incorporado la concejal

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

Chapperón.

Tiene la palabra concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Si, en principio pido disculpas, teníamos una visita en la fábrica Renacer y me pareció que realmente no correspondía que faltáramos hace varios días que estaba acordada, así que pido mil disculpas por la tardanza.

Con respecto a esto nosotros declaramos de interés sin hacer la excepción pero esto está incluido en el decreto del año 2007, con lo cual no necesitarían la excepción porque es una de las pocas celebraciones que por decreto del intendente anterior ha quedado incluida. Yo, es más traje copia del decreto, pero creo que incluso en la presentación que se había hecho había copia del decreto, donde decía que está era una de las únicas excepciones que quedaba incluida, así que es necesario que el Concejo Deliberante haga una excepción en ese sentido. Gracias, señor presidente.

Moción de Orden

Cuarto Intermedio

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Solicito un cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Está a consideración el cuarto intermedio, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado.

*- Es la hora 13 y 02.
-A la hora 13 y 20:*

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Siendo las trece horas, veinte minutos reanudamos la sesión.

SR. SECRETARIO (Arauz).- Proyecto de minuta de comunicación...

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Un segundito. Aclarar que hemos consensuado un proyecto de minuta de comunicación que..., bueno, que iría en la corrección del proyecto de ordenanza que estaba presentado anteriormente.

Por Secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Arauz).-

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, dar curso al Anexo I del inciso 14.7/ 2007 del Decreto Municipal N°813/2007, reglamentario del artículo 1° de la Ordenanza Municipal N°2984 referente al festival folclórico denominado "Güemes el centinela de la patria" en conmemoración al 190° aniversario del fallecimiento del general Martín de Güemes. El que se desarrollará el 18 de junio en instalaciones del Centro Cultural Ester Fadul.

Artículo 2°.- De forma.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Está a consideración el proyecto de minuta de comunicación, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Por supuesto que asistiremos como corresponde.

Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Sí, vamos hacer el chivo de paso ¿no?

Están todos invitados al Festival Folclórico que organiza la asociación y van a actuar el negro Juliano, Omar Núñez y su hija, Ushuaia Cuatro, Cantores del Sur, Nico... digamos, todos los artistas de Tierra del Fuego. Así que estamos todos invitados.

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Muy buen vocero, el concejal Pino.

Asunto 471/2011, expediente 68/2011

SR. SECRETARIO (Arauz).- Asunto 471/2011.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Solicitar al Departamento Municipal la implementación de la campaña de Prevención y Concientización respecto de los riesgos del Monóxido de Carbono y prácticas seguras para el uso de artefactos de calefacción.

Artículo 2º.- La campaña propuesta tendrá los siguientes objetivos:

a) Llevar a la comunidad consejos útiles a efectos de evitar accidentes imprevistos por la inhalación del Monóxido de Carbono.

b) generar en la comunidad una conciencia prevencionista y un agente multiplicador de los conocimientos de prevención.

Artículo 3º.- De forma.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Llanes.

-No se escucha.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Un segundito concejal Llanes.

Tiene la palabra el concejal.

SR. LLANES.- Sí, señor presidente. Como ya se planteaba, digamos, que para la época invernal agudizan los casos de intoxicación y lo que genera por ahí el monóxido de carbono.

Esto surge nada más y ni nada menos porque se han acercado unos vecinos. Que inclusive han sufrido, digamos, los hijos de este vecino una intoxicación.

Por ahí, más allá de todo, uno no toma por ahí la dimensión, lo que produce lo que es llevar adelante por ahí una prevención anual de los artefactos. Creo que el Municipio puede llegar a contribuir más allá de todo y hacer eco en este Concejo Deliberante con los diferentes bloque político para ver de qué forma podemos llevar adelante una conciencia de lo que significa, de lo que genera este monóxido de carbono o tratando de evitar el

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

riesgo que corren.

Inclusive, bueno, anduve averiguando y me he metido con diferentes temas para saber de la forma, de los modos de prevenir.

Inclusive hay aparatos que marcan los riesgos para algunos ambientes de lo que significan el grado de monóxido que tira cada artefacto.

Pero bueno, más allá de todo, lo que quería dejar remarcado era... Si bien esto va a salir aprobado, creo que los cinco (5) bloques que componen este Concejo van a acompañar, pero hacer por ahí hincapié al bloque oficialista de que haga eco en lo inmediato para tratar de prever de qué forma generamos esta concientización, y estar abierto a cualquier contribución que podamos hacer desde nuestro bloque para tratar de llevar el mensaje no solamente a toda la ciudadanía y creo que es importante el generar todos los espacios que cuenta la Municipalidad, sino, también expandirlo por ahí a los colegios, que yo siempre digo que los más chiquitos o los más pequeños de cada familia son receptores importantes de llevar y traer esta concientización de cualquier tipo.

Entonces, más allá de todo ponerme a disposición para tratar de que si es probable en lo inmediato se pueda generar algo con respecto a este tema, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra la concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Creo que es muy buena la iniciativa. El invierno la verdad que se cobra cada año victimas del monóxido de carbono. Es bastante difícil esta llegada porque evidentemente esto le toca siempre al sector de la población más vulnerable, que son aquellos que por ahí no tienen el mantenimiento debido de sus artefactos o las condiciones edilicias en sus viviendas como para prevenir estos temas.

Sí mi compromiso de que por lo menos en lo inmediato el municipio en este año pueda hacer folletería inmediatamente para repartir.

Y bueno, empezar a hacernos eco de esto que creo que, vuelvo a repetir, es una muy buena iniciativa que tal vez hasta el propio Concejo Deliberante podría tomarla y todos los años insistir en las medidas de prevención. Gracias.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Está a consideración el proyecto resolución, los que

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

estén por la afirmativa a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad.

Asunto 473/2011, expediente 313/1991

SR. SECRETARIO (Arauz).- Asunto 473/2011.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Declarar de interés municipal la visita a nuestra ciudad del doctor Claudio Flavio Espósito, presidente de la Fundación Dawn, Tigre, quien disertará sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes.

Artículo 2º.- Con el objeto de testimoniar la declaración establecida en el artículo 1º de la presente, hacer entrega de copia certificada al señor Claudio Flavio Espósito.

Artículo 3º.- De forma.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Cárdenas.

SR. CÁRDENAS.- Bueno, en realidad con la problemática que hoy por hoy tenemos en la Patagonia con el tema de los vuelos, se tenía previsto que el doctor Espósito hiciera una jornada en estas semanas, así que entendemos que, bueno, cuando cambien las condiciones y pueda el doctor estar en la ciudad las va a poder llevar adelante. Son jornadas por la cual...

Bueno, la verdad que en todo caso pido disculpas a los concejales porque en todo caso yo solicité esta sesión especial, entendiendo de que bueno, es un muy buen momento y una muy buena oportunidad para hablar con padres que necesitan de alguna manera apoyo y obviamente la presencia del doctor hubiese sido muy interesante por lo menos nosotros como institución participar en ello. Así que... pero por lo menos cumplir con este instrumento que estamos a punto de votar. Nada más, señor presidente.

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Verdile.

SR. VERDILE.- Brevemente voy a adherirme al proyecto del concejal Cárdenas.

Tuve la oportunidad de escuchar al doctor Espósito en una venida a Ushuaia de hace un par de meses más o menos, me parece que la propuesta o lo que está haciendo el doctor Espósito -que es abogado, no es médico- nos ha esclarecido, por lo menos en esa charla que dio acá en Ushuaia, nos ha esclarecido sobre los nuevos enfoques que se le está dando al tema de discapacidad. Por lo pronto a mí me cambió la manera de hablar sobre esta gente y ya no digo discapacitado, sino digo: personas con discapacidad, que es un enfoque justamente diferente porque puede ser una persona que circunstancialmente tiene una discapacidad por algún accidente por ejemplo, diversos discapacitados, es una persona que tiene una discapacidad que puede ser momentánea, pero además los niveles de discapacidad son tantos y tan variados que es importante que empecemos a pensar que son personas que tienen alguna discapacidad que puede ser total, parcial, bueno, la doctora Chapperón seguramente puede explicarlo mejor. Lo importante es que este hombre como abogado nos ha presentado todo un panorama totalmente diferente sobre este tema que nos parece muy interesante que vuelva y que dé estas jornadas que va a ayudar a enfocar mucho mejor el tema del tratamiento, el tratamiento legal, el tratamiento normativo de este problema. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Si, también por supuesto adherirme a esta iniciativa del concejal Cárdenas. Es importante que vengan profesionales idóneas a explicar o a comentarnos sus experiencias y por supuesto esto es un...

El camino que ha emprendido la ciudad con respecto a esto creo que es importante, este Concejo Deliberante ha aprobado una ordenanza a mí entender sumamente valiosa, que es la creación del Consejo de Discapacidad, que está funcionando de forma correcta, creo que cada uno de los bloque políticos tiene su representación en este Consejo, acá veo al concejal Verdile, que sé que participa en este Concejo. Obviamente hay muchas cosas por hacer, cuesta a veces que todos se pongan de acuerdo en algunas situaciones pero sabemos que hubo una evolución muy importante de que empezó a funcionar el Consejo de Discapacidad Municipal, y bueno, esperemos

Concejo Deliberante

9ª Reunión - 15 de junio de 2011 - 5ª Sesión Especial

que bueno, continúe con este camino, que esta ordenanza se siga respetando, que más allá del color político de la futura Administración municipal, bueno, le dé una continuidad a esta política Estado que hemos emprendido y creo que el Concejo Deliberante ha tenido una participación importante.

Está a consideración el proyecto de resolución, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad.

ARRÍO DEL PABELLÓN PROVINCIAL Y DEL NACIONAL

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Habiendo agotado el Orden del Día y siendo las trece horas, treinta minutos, invito al concejal Pino a arriar el Pabellón Nacional y Provincial, a los concejales y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace

- Aplausos.

- Es la hora 13 y 30.